



## DECLARACIÓN SINDICATOS DE TVN

Con preocupación hemos recibido las declaraciones de Roberto Cisternas, Director de Programación de TVN. En entrevista con Radio Biobío, el ejecutivo entrega una serie de reflexiones, que dejan en evidencia un gran desconocimiento del canal público. Y que además consideramos una amenaza a la estabilidad laboral en TVN.

Por definición, el funcionamiento de TVN se basa en tres principios fundamentales: autonomía, pluralismo y objetividad. Características que definen su identidad como un medio de comunicación de carácter público, que se diferencia claramente de los demás canales, que responden a intereses comerciales.

A nuestro juicio, pretender que solo la eficacia comercial defina la programación de TVN constituye un profundo error. La misión pública que por ley cumple debe ser siempre el valor que inspire la producción de contenidos destinados a nuestras audiencias. Esta misma ley le impone la pesada carga de autofinanciarse lo cual lo ha hecho por décadas, pero siempre compatibilizando el valioso recurso humano que son sus trabajadores y el aspecto comercial. Esto posicionó a TVN por muchos años en el primer lugar de la televisión chilena.

En los últimos años, los trabajadores y trabajadoras de TVN hemos enfrentado una serie de dolorosas reducciones de personal, que han redundado en una precarización laboral que el señor Cisternas parece desconocer. Y afirmar con total liviandad que “este es un canal que todavía tiene una dotación operativa gigante”, es un análisis superficial que no le hace bien a la empresa y que no le corresponde al señor Cisternas definir en su calidad de Gerente De Programación la dotación de TVN.

Rechazamos en forma tajante cualquier intento de externalización de TVN y exigimos el cumplimiento del compromiso asumido en esta materia por el Directorio de la empresa ante los Sindicatos. Y hacemos un llamado urgente a la Presidenta Andrea Fresard a revisar este tipo de vocería y a ratificar ante los trabajadores y trabajadoras la decisión de no externalizar ninguna función en TVN.

SINDICATOS 1, 2 Y 3 TVN

Santiago, 20 de enero de 2023.